



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Fecha de  
Elaboración: 25/03/2022

Consecutivo  
por Área: \_\_\_\_\_

Delegación : \_\_\_\_\_ SONORA

Área de Adscripción: \_\_\_\_\_ DELEGACIÓN

Comisionado:	ARVAYO	GÁLVEZ	LUIS
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: \_\_\_\_\_ DEL 21 AL 25 DE MARZO DE 2022

Lugar: \_\_\_\_\_ PUNTA CHUECA, BAHÍA DE KINO, SONORA

FERIA AMBIENTAL EN ESCUELA PRIMARIA POR DÍA MUNDIAL DEL AGUA

PARTICIPACIÓN EN SEGUIMIENTO DEL PLAN DE JUSTICIA SERI

PARTICIPACIÓN EN MESA AMBIENTAL

APOYO LOGÍSTICO

Atentamente

  
LUIS ARVAYO GÁLVEZ

Comisionado

Vo.Bo.

  
LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Hermosillo, Sonora, a 18 de marzo de 2022.

**C. LUIS ARVAYO GÁLVEZ**  
**INSPECTOR FEDERAL**

P r e s e n t e

Por medio del presente se le comisiona los días del 21 al 25 de marzo del año en curso a la comunidad de Punta Chueca, Bahía de Kino, municipio de Hermosillo en el Estado de Sonora, con el fin de participar en las reuniones del Plan de Justicia Seri y realizar actividades de Educación Ambiental con motivo del Día Mundial del Agua; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI Inciso A), 45, 46 fracción XIX, 47 Segundo y Tercer Párrafo, y 68 fracciones VIII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

**A T E N T A M E N T E.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.**

**LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.**

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 fracción XXXI inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019.

C.c.p.- Minutario

